

POSADAS, 2 3 UUI ZUIJ

VISTO: El Expediente S01:0002696/2013, por el cual se eleva Resolución Rectoral Nº 0964/13 dictada ad-referéndum del Consejo Superior, y;

CONSIDERANDO:

QUE, mediante la misma, se incorpora al Presupuesto 2013 de la Universidad Nacional de Misiones, al Programa y Partida Presupuestaria que se indican en los Anexos, la suma de \$20.000,= con destino a financiar los gastos que demanden la realización del "X Encuentro Nacional de Carreras de Comunicación Social; VII EXPOCOM y IV Coloquio Binacional Argentina-Brasil en Ciencias de la Comunicación", a llevarse a cabo los días 24 al 27 de Septiembre del año 2013, en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de esta Casa de Altos Estudios.

QUE, la Comisión de Presupuesto y Administración se expidió sobre el asunto mediante Despacho Nº 070/13, sugiriendo la aprobación de la Resolución enunciada en el Visto.

QUE, el tema fue tratado y aprobado por el Alto Cuerpo en su 4ª Sesión Ordinaria/13, efectuada el día 16 de Octubre de 2013.

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES O R D E N A :

ARTICULO 1°.- APROBAR la Resolución Rectoral Nº 0964/13, dictada ad-referéndum del Consejo Superior el día 26 de Agosto de 2013.

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.-

ORDENANZA Nº

1

KaW

MIGUELANGEL TOPEZ
INC. FIAL IM. Sc.)
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
Universidad Nacional de Misiones

Lic. CABLO ALBURTO TREVISAN TOERRECTOR Universidad Nacional de Misiones

a/c. Presidencia de Consejo Superior